

SOBRE EL TEXTO DE *VERSUS SERPENTINI 22, 1 ZURLI*

GIUSEPPE GIANGRANDE \*

Por brevedad, remito a mis lectores a mi reseña en *Veleia* 2004, pp. 338ss., donde he mostrado, sirviéndome de precisos argumentos paleográficos y lingüísticos, a los cuales me alegra sobremanera ver que la doctísima Dra. Paolucci<sup>1</sup> no tiene nada que objetar, que:

- 1) la *lectio vulgata profert* (profert vulgo” Baehrens *P.L.M.* IV p. 263) en *Versus Serpentine 22, 1 Zurli*, impresa por Burmannus en su edición, es la “lectura antigua y genuina”, que ofrece un sentido perfecto.<sup>2</sup>
- 2) Esta lectura se corrompió en *pfert*, porque la abreviatura significando *pro-* fue interpretada mal como *p-*.
- 3) La corruptela *pfer* fue corregida *supra lineam* en *qui fert?* (es decir, *qui pfert*) lo que engendró la lectio *conflata quipfert*, atestiguada en A y en las *schedae Divionenses*.

La segunda edición de los *Versus Serpentine* (cf. nota 1) nos permite ahora echar una luz completa sobre el origen de la lectio *vulgata* en cuestión.

Burmannus imprimió el texto del verso 1 como sigue:

*Imputat aegra toris qui\* profert deserta Calypso*

y, en la *adnotatio*, escribió: “ita in schedis Divionensibus”.

Algunos críticos (pero no Baehrens) se equivocan (cf. Paolucci, “art. cit., p. 150) al decir que Burmannus ha atribuido erróneamente la lectura *profert* a las *schedae Divionenses*, que dan *quipfert*. Como Baehrens ha comprendido (“*profert vulgo*”, loc. cit.), el asterisco ha sido puesto por Burmannus solo encima de *qui* porque se refiere únicamente a esta palabra, y no concierne a *profert*. Burmannus, habiendo adoptado e impreso la lectura *profert*, se sirve de dicho asterisco para advertir a los lectores que las *schedae*, antes de la palabra *profert* que él ha estampado, dan la extraña (“ita”) variante *qui*, que la lectura *profert* hace *ipso facto*

---

\* Dirección para correspondencia: Little Ash House, Little Hadham, near Ware, Herts. SG11 2DB (England).

<sup>1</sup> L. Zurli, N. Scivoletto, P. Paolucci, *Anonymi Versus Serpentine*, Weidmann 2008, p. 150.

<sup>2</sup> Para los “tecnicismi giuridici” cf. Paolucci, *op. cit.*, p. 150.

hipermétrica y desprovista de sentido. El asterisco, en suma, sirve para atetizar *qui fert*. Por otra parte, Burmannus no dice que *profert* es una conjetura suya: por esta razón, Baehrens correctamente concluye en su *apparatus*, “*profert vulgo*”. ¿De dónde sacó Burmannus la *lectio vulgata profert*? En la época de Burmannus, Markland, Francius, Oudendorp, etc. muchas veces los sabios aceptaban e imprimían, en el texto que publicaban, una lectura que juzgaban correcta y que habían hallado en un manuscrito, sin molestarse en mencionar donde la habían encontrado.<sup>3</sup>

Baehrens, a este propósito, tiene razón (“*profert vulgo*” *PLM*. IV, p. 263) al considerar la *lectio vulgata profert* no como una conjetura de Burmannus, sino como una lectura que este halló en alguna parte.

Ya hemos visto que la corruptela *pfert* fue corregida *supra lineam* en *qui fert* (es decir, *qui pfert*). Un análisis de la *Textgestaltung* propuesta por Oudendorp, como ahora veremos, prueba que la corruptela *pfert* fue correctamente enmendada *supra lineam* en *profert* (es decir, *pro pfert*): esta enmendación se hallaba –el paralelo entre el texto de Oudendorp y el de Burmannus es concluyente– en un manuscrito que no nos ha llegado<sup>4</sup>, y que Oudendorp así como Burmannus utilizaron sin mencionarlo, solo que Oudendorp, al contrario de Burmannus, que interpretó dicha enmendación acertadamente, no comprendió que la sílaba *pro* puesta *supra lineam* formaba parte del verbo *profert*, y, equivocándose, la tomó por la interjección *pro(h)*, para alojar la cual en el verso debió estropearlo, conjeturando *imputat aegra thoris vim proh deserta Calypso* (cf. Paolucci, op. cit., p. 147 y 150).

<sup>3</sup> Cf. H. White, *Studies in the Text of Propertius*, p. 71, notas 3 y 1, y p. 165 para Francius. Cf. también Gardina, *Propertio, Elegie*, p. 90, *apparatus ad* 1, 20, 39 *quem* v. l., Francius; Kenney, Ovid, *Heroides* (Cambridge 1996), *ad* XVI 299 (*rec. unus sicut coni. Francius*); Hanslik, en el *apparatus criticus* de su edición de Propertio I 13, 23 “*non v.l., Francius*, 1, 15, 1 “*signa v.l. Francius*”, 1, 16, 38 “*verba v. l., Francius*”.

<sup>4</sup> Naturalmente es dudoso si *profert* es una feliz “correzione di copista” o “esito di contaminazione con esemplare estraneo al manuscrito A; para problemas de este tipo cf. Zurli, *Apographa Salmasiana*, Olms Verlag 2004, p. 34 y nota 37. Sea como sea, espero haber dado un ejemplo de cómo la paleografía (“scienza dello spirito”, como escribió Pasquali) nos pone en condiciones para resolver problemas textuales en *frühmittelalterlich* códices; cf. B. Bischoff, *Paläographie und frühmittelalt. Textüberlieferung* (en *La cultura antica nell'occidente latino dal VII all'XI secolo, Settimane di Studi del Centro Italiano di studi sull'alto Medio Evo*, 22, Spoleto 1975).